



REQUISITOS

Solicitar cita al 999 9303730 ext. 24011/24033 para la entrega de documentos, los cuales deberán ser presentados en original y copia legible para su cotejo. Estos requisitos son para la pre-aprobación de la solicitud de financiamiento, misma que será presentada ante un Comité de Crédito, el cual autorizará o condicionará la entrega del recurso, pudiendo solicitarle documentación adicional.

DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA (anexar copia de documento que acredite que el negocio se encuentra en operación)

Table with 11 rows listing requirements for physical person documentation, including original documents for conformity, credit application, asset declaration, tax compliance, and identification.

DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL (anexar copia de documento que acredite que el negocio se encuentra en operación)

Table with 13 rows listing requirements for moral person documentation, including original documents for conformity, credit application, asset declaration, tax compliance, and company registration.

0

Persona Física: (no mayor a 60 años)

Table with 7 rows listing requirements for physical person documentation (under 60 years), including asset declaration, birth certificate, identification, and domicile proof.

Persona Moral:

Table with 9 rows listing requirements for moral person documentation, including asset declaration, company registration, and identification of legal representatives.

Observaciones al expediente:

Empty box for observations on the file.

Persona que entrega la documentación:

Empty box for the person delivering the documentation.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo, puede comunicarse al tel. 9999 303730, ext. 24042 o acudir a la siguiente dirección: Calle 59 número 514 x 62 y 64 Colonia Centro, Mérida, Yucatán.